



Acta sesión extraordinaria

Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado

07 de Diciembre 2022 - 15:00 a 17:00 hrs - Formato Digital

I. Asistentes

1. Trinidad Inostroza, Presidenta del Consejo
2. Ignacio Irrázaval, Vicepresidente del Consejo
3. Javier Morales, en representación de Claudio Castro de la Asociación Chilena de Municipalidades
4. Mayuri Reyes, en representación del Gobernador de Santiago
5. Waleska Ureta, Consejera
6. Ramiro Mendoza, Consejero
7. Kathya Araujo, Consejera
8. María Jaraquemada, Consejera
9. Andrea Rodríguez, Consejera
10. Natalie González, Consejera
11. Rafael del Campo, Consejero

También asisten Heidi Berner, Coordinadora de Modernización del Estado; Catalina Gutiérrez, Directora Ejecutiva (S) Laboratorio de Gobierno; Alejandra Luza, Subdirectora de proyectos de la Secretaría de Modernización del Estado; Francisca Moya, Coordinadora del Índice de Innovación Pública; y Daniela Herrera, Coordinadora de Comunicaciones, ambas del Laboratorio de Gobierno.

Excusan su asistencia a la sesión los consejeros José Pérez, Juan Sutil, Lautaro Videla, y Rafael Epstein.

II. Contenidos de la sesión

En esta sesión se abordan los siguientes contenidos, que se detallan en presentación adjunta, parte integrante de esta acta.

- Presentación de sistematización de acuerdos del taller de trabajo del Consejo
- Comentarios y sugerencias a la sistematización de acuerdos presentada
- Propuesta sobre la pauta de funcionamiento del Consejo
- Comentarios y acuerdos sobre el funcionamiento del Consejo
- Próximos pasos

III. Desarrollo

La sesión inicia a las 15:00 hrs. con las palabras de la Presidenta del Consejo Asesor, Trinidad Inostroza, dando la bienvenida y señalando los temas que serán abordados en esta sesión.

Catalina Gutiérrez, Directora Ejecutiva (S) del Laboratorio de Gobierno, realiza la presentación de los acuerdos logrados en el taller de trabajo del Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado, realizado el 09 de noviembre de 2022, y cuya presentación es parte integrante de esta acta. Señala los aspectos metodológicos del taller y describe los seis acuerdos generales sobre los desafíos y oportunidades para la Modernización del Estado señalados por los integrantes del Consejo. Daniela Herrera, Coordinadora Comunicaciones del Laboratorio de Gobierno, expone otros dos puntos que dan cuenta de las perspectivas divergentes que requieren continuidad en su trabajo.

A continuación, integrantes del Consejo entregan opiniones diversas en relación con lo presentado y realizan sugerencias. Se recopilan dichas apreciaciones y el Laboratorio se compromete a integrarlas al documento en un siguiente envío.

Seguidamente, Trinidad Inostroza, Presidenta, presenta la pauta de funcionamiento del Consejo, referida a la periodicidad de las sesiones, mecanismos de coordinación, instrumentos de comunicación, entre otros, y modera la conversación de los asistentes en relación con los temas propuestos.

IV. Presentaciones

A continuación, se vinculan las presentaciones que se muestran en la sesión

- [Presentación trabajo interno](#)

V. Acuerdos

1. **El Laboratorio de Gobierno entregará la sistematización de acuerdos incorporando los comentarios señalados**, dentro de los próximos 2 días hábiles.
2. **El Consejo trabajará en el desarrollo de minutas temáticas para presentar sus propuestas al Ministro de Hacienda** en materias específicas, como son Transformación Digital y Personas en el Estado.
3. **La siguiente sesión ordinaria del Consejo será el miércoles 21 de diciembre de 2022 a las 15:00 hrs**, y abordará las iniciativas de la Agenda de Modernización del Estado referidas a "Transparencia e Integridad Pública". La presentación estará a cargo de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Integridad Pública y Transparencia de SEGPRES, Valeria Lübbert.
4. Las siguientes sesiones del Consejo Asesor serán el 11 de enero 2023 para abordar las iniciativas de la Agenda de Modernización referidas a los: Servicios ciudadanos y Experiencia Usaria, y el 25 de enero 2023 para abordar las iniciativas de la Agenda referidas a Descentralización.
5. Se establece un calendario de sesiones ordinarias para la revisión de iniciativas de la Agenda de Modernización que contempla 6 instancias que se realizarán entre marzo y mayo de 2023, el primer y tercer miércoles de cada mes.